

Ruiz de Salvatierra, que se habían quedado allí para aprender la lengua, y ya se entendían bien con los indios. El P. Segura, con el Adelantado y algunos más de los Nuestros, se dirigió á la provincia de Tequesta. El P. Álamo, con un compañero, se instaló en el fuerte llamado Carlos. Empezaron los trabajos apostólicos, y siempre se experimentaba la misma esterilidad, pues como los indios, de suyo tan rebeldes al Evangelio, solían ser hostigados por los españoles que salían á buscar de comer, era imposible atraerlos á escuchar tranquilamente el catecismo. Una conspiración que armaron contra los españoles y se descubrió con tiempo, fué causa de que se condenara á muerte á catorce indios principales. Esto exasperó á los demás, que huyeron al interior y dejaron casi desamparados á los Nuestros. Al P. Gonzalo del Álamo y á su compañero les mandó el Viceprovincial volver á la Habana por haber alguna esperanza de asentarse el colegio que se había empezado; pero, desvanecida ésta muy pronto, mandó el superior que todos se trasladasen á la Florida.

10. Empezóse de nuevo la cultura de aquel terreno ingrato. Se escogieron las provincias de Guale y Santa Elena, donde los indios parecían más apacibles y se esperaba algún fruto. Una epidemia que asolaba aquellas provincias dió desde luego materia bastante á la caridad y paciencia de los misioneros. Corrían, á todas horas del día y de la noche, de pueblo en pueblo, de choza en choza, animando al último trance á los cristianos, bautizando á los catecúmenos, anunciando el reino de Dios á los gentiles y procurándoles en lo espiritual y temporal todos los alivios que podían. Tuvieron la satisfacción de enviar al cielo á muchos párvulos y aun de convertir algunos adultos, pero padecieron la desgracia de perder al H. Domingo Agustín, el que más falta les hacía, por haber aprendido la lengua, quien sucumbió á la fuerza de la epidemia. Es verdaderamente triste la carta que dirigió el P. Juan Rogel á Menéndez de Avilés el 9 de Diciembre de 1570. En ella describe la dureza increíble de los indios, su frialdad, su ingratitude. «He estado, dice, once meses [se entiende esta última vez], y prometo á V. S.^{ría} que casi Dios nuestro Señor ha hecho milagros visiblemente; y así, los miserables, en sus trabajos, acudían á mí á que pidiese á Dios los librase de ellos, y con todo eso están con aquella dureza y con tanta aversión á lo que les enseñamos, que les pesaba de que aprendiésemos su lengua. Y así, después que les comencé á descubrir quién era el demonio, nunca ó muy pocas veces me respondían verdad á cosa que les pre-

guntaba para aprender su lengua. Y lo mismo me dicen los Padres que pasaba en Guale» (1).

11. En la primavera de este año de 1570 llegó un nuevo refuerzo á los misioneros de la Florida. Eran el P. Luis de Quirós y los HH. Gabriel Gómez y Sancho Cevallos. Esto es lo que llaman algunos autores la tercera entrada en la Florida. Poco antes de llegar éstos fué devuelto á Europa el P. Gonzalo del Álamo, hombre de talento, pero de poca virtud, el cual, sin aprovechar con sus letras, estorbaba con su dureza de juicio y extravagancia de carácter. «No le podían ya sufrir, dice el P. Segura, por el poco respeto que tenía de ordinario y poca obediencia..... Con todos los otros se trababa de ordinario, por ser muy cabezudo y amigo de su propio parecer y voluntad, con una soberbia á la que todos veían mal domada» (2).

12. En este tiempo ocurriósele al P. Segura la idea de penetrar tierra adentro, ó al menos predicar en paraje donde no hubiera soldados españoles, cuyos desmanes impedían tal vez la conversión de los indios. Esperaba que, removido este estorbo, sería más fecunda la semilla evangélica. Ofreciósele, para poner en práctica su pensamiento, una buena coyuntura. Cierta india, hermano del cacique de la provincia de Ajacán, distante ciento setenta leguas al Norte de Santa Elena, había sido llevado á Méjico, donde le instruyeron y bautizaron, imponiéndole el nombre de Luis. Cuando Menéndez de Avilés partió para España en 1568, llevó consigo á este indio, á quien nuestros autores suelen llamar el cacique D. Luis, para mostrar en la corte un buen tipo de los indios floridanos. Era, en efecto, de buena presencia y regular entendimiento. Fué presentado á Felipe II, quien le obsequió, manteniéndole á sus Reales expensas todo el tiempo que estuvo en Madrid. Volvió poco después á su patria, y mostrando celo de la conversión de sus paisanos, propuso al P. Segura predicar el Evangelio en su tierra de Ajacán. Él le serviría de intérprete y facilitaría la reducción de sus compatriotas.

Gozoso el P. Viceprovincial, juntó á los Padres y Hermanos, y les propuso la expedición á aquel distante país. Aprobaron todos la idea, y todos querían ser los primeros en lanzarse á tan peligrosa empresa. No quiso el superior que nadie le precediese en arrostrar

(1) Esta carta, de que hay una copia en la *Hist. varia*, fué publicada por Alcázar en la *Cronohist. de la Prov. de Toledo*, t. II, p. 223.

(2) *Epist. Hisp.* Santa Elena, 5 de Julio de 1569. *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1567-1569, f. 206. Al P. Avellaneda, 24 de Marzo. Que envíe otro á la Florida en vez del P. Álamo, «que allá no edifica».

el riesgo, y así, partió él mismo para Ajacán con el P. Luis de Quirós y seis Hermanos, que fueron Gabriel Gómez, Sancho Cevallos, Juan Bautista Méndez, Pedro de Linares, Gabriel de Solís y Cristóbal Redondo. Llevaban en su compañía al cacique D. Luis y á un niño español llamado Alonso, hijo de un colono de la Florida, que ayudaba á misa á los Padres y no quería separarse de ellos. Costeando la Florida, llegaron á la provincia de Ajacán y dieron fondo en una ensenada, que llamaron Santa María, el 11 de Setiembre de 1570.

Luego que pusieron pie en tierra, mandó el P. Segura al capitán del barco, que con toda su tripulación y soldados volviese al puerto de Santa Elena, y que, dentro de cuatro meses, hiciese otro viaje á Ajacán, para traerles ciertas provisiones de que dejaba encargado al P. Rogel. Iba á empezar el P. Segura un nuevo sistema de misión, internándose entre los indios y apartado de los soldados españoles, que, si bien apoyaban al misionero con sus armas, le estorbaban también muchas veces con sus vicios. Empezó, pues, la tarea. Los Hermanos coadjutores construyeron una choza grande y capaz, y en ella destinaron para capilla la pieza más considerable. La presencia de D. Luis atrajo en torno de los Padres gran multitud de indios, á los cuales empezaron los Nuestros á doctrinar por medio de D. Luis. No se hicieron esperar las penalidades. Á los cinco días de estar allí, hizo el cacique D. Luis una escapada á sus parientes. El ejemplo de los suyos, la libertad salvaje y la impunidad en todos los delitos, habían tentado su corazón.

El P. Segura le envió á buscar y le procuró atraer con muestras de cariño; pero el apóstata no se rindió. Segunda vez le envió recados de paz y amistad, y fueron desoídos con la misma ingratitud. Pasaron unos cuatro meses en aquellas angustias, sin convertir á los indios, con los cuales apenas podían entenderse no teniendo el intérprete, y manteniéndose á duras penas con lo que rescataban de los salvajes á cambio de algunas bujerías de latón que llevaban consigo.

13. Aunque apenas entendían la lengua de los indios, adivinaron los Padres el peligro que les amenazaba, y se dispusieron para morir. Estaban solos en aquel inmenso continente, metidos entre tribus hostiles, cuya lengua ignoraban. El presidio más cercano de españoles distaba ciento setenta leguas, el único hombre que les había favorecido se volvía contra ellos, sólo quedaba una tenue esperanza en la nave, que debía volver con las provisiones á los cuatro meses.

Este plazo se cumplió el 11 de Enero de 1571; pero iba pasando todo aquel mes y nadie asomaba por allí. Llegó el día 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de María Santísima, y habiendo celebrado los Padres y comulgado con devoción los Hermanos, el P. Viceprovincial les expuso con llaneza el peligro en que se hallaban, les exhortó á prepararse para morir y les propuso enviar tercera embajada á D. Luis, para ver si le podían ablandar, ó, finalmente, para hacer algo. Como el apóstata había mostrado antes alguna más confianza al P. Luis de Quirós, fué designado éste para la expedición. Partió con los HH. Méndez y Solís, y fué recibido por el cacique con alguna muestra de cortesía. Después de un rato de conversación, prometió D. Luis ir á la mañana siguiente á verse con el P. Segura. Consolado el P. Quirós, despidióse de D. Luis y dirigióse con sus compañeros hacia el puerto. Al cabo de algún tiempo, repararon en que les seguía gente. Volvió la vista el P. Quirós y distinguió á D. Luis en medio de un tropel de indios. Saludóle amigablemente, pero el bárbaro, por toda respuesta, le disparó una saeta, que le atravesó de parte á parte y le dejó muerto en el acto. La multitud de indios se arrojó brutalmente sobre los dos Hermanos coadjutores, y con sus flechas y macanas los destrozaron sin piedad. Despojáronlos de sus vestidos y con ellos volvieron triunfantes á su pueblo. Era esto el 4 de Febrero de 1571.

Entretanto, esperaba con impaciencia el P. Segura la vuelta de los tres, y como vió pasar cinco días sin que volviesen, entró en sospecha de lo que había sucedido. Aumentáronsele ciertos indios que, con pretexto de ir á hacer leña al monte, pidieron al P. Segura algunas pocas hachas y machetes, que tenían para usos domésticos. El artificio era bastante grosero, pero el siervo de Dios no creyó deberles dar ningún motivo de resentimiento. Cuando el apóstata D. Luis, que estaba á la mira, entendió que habían entregado los Nuestros aquellas pocas armas, dió la señal de acometer. Venía él mismo vestido con los despojos de los muertos, y entrando el primero dentro de casa, fué derecho al P. Segura, y con su hacha le partió la cabeza. Lo mismo ejecutó su bárbara tropa con los tres HH. Gabriel Gómez, Pedro Linares y Cristóbal Redondo. El H. Sancho Cevallos había salido poco antes á hacer leña para aderezar su pobre sustento. Fuéronle á buscar al monte, y allí le dieron muerte cruel (1).

(1) En la narración de este martirio seguimos al P. Rogel, quien, navegando á Ajacán el año siguiente con Menéndez de Avilés, pudo recoger al niño Alonso, de cuya boca oyó lo que dejamos contado, y lo escribió al P. General en carta fechada

14. Este éxito tuvo la expedición del P. Segura á la Florida. Dispuso Dios que nos quedase testimonio de este martirio por el niño Alonso, á quien perdonó D. Luis. Este niño refirió que, andando los indios registrando curiosamente los despojos de los muertos, tropezaron con una caja, donde había un crucifijo y varios objetos sagrados. Quisieron romperlo, y tres que lo intentaron cayeron muertos súbitamente. Esto espantó á todos y les hizo huir de aquel sitio apresuradamente. El niño Alonso vivió año y medio al lado de un cacique que se compadeció de él. Pocos días después del martirio llegaba, por fin, la nave con los socorros. Acercóse al puerto y no descubrió en la costa cierta señal que el P. Segura había prometido poner. Por otra parte, asomaron algunos indios vestidos con cierta ropa, que á los navegantes pareció que no podía ser sino de los Padres. Gritaban los indios desde la costa convidando á los españoles á desembarcar, y dos de ellos, más atrevidos, se arrojaron á nado y alcanzaron el barco. Cogiéronlos los españoles, los aseguraron bien, y sin más se volvieron á la Habana. Al año siguiente, 1572, por el verano, desembarcó en Ajacán Menéndez de Avilés con un cuerpo de españoles, llevando consigo al P. Rogel. Penetraron tierra adentro, y al cabo de algún tiempo encontraron al niño Alonso, y por su medio cogieron á ocho ó diez de los asesinos, á los cuales el Adelantado condenó á muerte. El P. Rogel procuró convertirlos á Dios, y tuvo el consuelo de regenerarlos por el bautismo antes de ser ajusticiados. Hecho esto, retiróse Avilés de aquella región, y con él nuestro Padre misionero. Al cabo de seis años de trabajos infructuosos, desampararon los Nuestrós la Florida, para acudir á otro punto más importante, donde se deseaba su concurso.

Efectivamente, parecía natural que, tratando de establecerse la Compañía en la América del Norte, procurara alguna casa ó colegio en la capital de Nueva España. Algunas tentativas infructuosas se habían hecho para introducir en esta ciudad á la Compañía. Por fin, el

en la *Bahía de la Madre de Dios de la Florida*, á 28 de Agosto de 1572. Véase esta carta en el Apéndice. Tal cual pormenor secundario hemos añadido, tomándolo de Sacchini (*Hist. S. J. Borja*, l. VII, núm. 204), pues, dada la veraz puntualidad de este historiador, suponemos que los sacaría de otras cartas de los Nuestrós, que ya no conservamos. Lo que no hemos podido precisar es la geografía de esa provincia, llamada por nuestros misioneros *Ajacán*. Es verdad que persevera la población de San Agustín y algunos otros centros habitados por los españoles en el siglo XVI, pero otros han desaparecido por completo. La única señal que nos dan del sitio en que fueron muertos nuestros misioneros, es que ocurrió el hecho á unas ciento setenta leguas al Norte (siguiendo la costa) del presidio más septentrional de los españoles.

noble y poderoso caballero D. Alonso de Villaseca, procuró, por medio de sus agentes en España, que pasasen los Nuestrós á Méjico, y para este fin puso en España dos mil ducados, ofreciendo lo demás que se necesitara para el transporte y subsistencia de los misioneros. La celebridad que por entonces alcanzaron nuestros Padres en la Habana, en la Florida, y, sobre todo, en el Perú, donde, como luego veremos, se había establecido una pequeña colonia de jesuítas en 1568, movió á los principales de Méjico á procurar para su ciudad algunos Padres de la Compañía. Según dice el P. Alegre (1), el Virrey, la Audiencia, la ciudad, el Inquisidor mayor, el Sr. Villaseca y otros ilustres personajes, escribieron al Rey sobre este negocio. Condescendió Su Majestad con estas súplicas, y el 26 de Marzo de 1571 despachó una Real cédula al P. Manuel López, Provincial de Toledo, pidiéndole doce jesuítas para la ciudad de Méjico. El 4 de Mayo expidió otra cédula parecida para San Francisco de Borja (2).

15. El santo General determinó instituir en Méjico una provincia de la Compañía, y para echar sus cimientos designó doce personas, escogidas en las cuatro provincias de España. Debía ir por primer Provincial el P. Pedro Sánchez, rector entonces de nuestro colegio de Alcalá. No pudo este Padre salir tan pronto como quisiera, porque los Duques del Infantado y de Medina-Sidonia, que le estimaban mucho, procuraron impedir su partida, y para esto importunaron con cartas al Provincial de Toledo y al mismo General. El santo Borja y el P. Pedro Sánchez lograron aplacar, aunque no sin trabajo, á estos señores, y por fin, hechos todos los preparativos, se reunió la expedición en Sevilla el 10 de Agosto de 1571. Precisamente, aquel día acababa de salir la flota para Nueva España.

Sintió vivamente este contratiempo el P. Sánchez, pero después pudo consolarse, cuando llegó la noticia de haberse perdido casi todas las naves de aquella flota en una recia tempestad. Pareciéndoles á los Nuestrós que esperar la flota del año siguiente sería mucho tardar, quisieron embarcarse en los galeones de Pedro Menéndez de Avilés, que iban á tierra firme; pero desistieron de este propósito, viendo lo mucho que debían rodear para llegar á Méjico por tierra

(1) *Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva España*, t. I, l. I. No he podido descubrir estas cartas que cita el P. Alegre, pero es muy natural que se escribiesen, dadas las cédulas Reales que luego se expidieron y la tramitación que solía seguirse en este género de negocios.

(2) Véanse ambas cédulas en Sevilla, *Archivo de Indias*, 154-1-18. Una copia de la primera se ve en *Epist. Hisp.*, XVIII, f. 380.

desde la Florida. El P. Sánchez escribió una carta al P. Sedeño, que estaba en Cuba, mandándole que pasase á Méjico y les preparase albergue para el año siguiente. Otra providencia de Dios. La carta llegó con felicidad en los galeones de Avilés, pero uno de ellos, el *San Felipe*, donde habían pensado embarcarse los Nuestrs, se perdió en el golfo de Las Yeguas con toda su gente.

Otra ventaja resultó de la detención hasta el año siguiente, y fué que, habiendo entretanto venido á España San Francisco de Borja con el Cardenal Alejandrino, para el negocio importante de que hablaremos en otro capítulo, pudo el P. Sánchez pasar á la corte para verse con él y resolver algunas dudas. Pareció á entrambos conveniente mudar algunos sujetos de los señalados, y, efectivamente, el P. General retiró á cinco de los expedicionarios y señaló en su lugar á ocho, con los cuales se compuso la misión de los quince individuos siguientes: P. Pedro Sánchez, Provincial; PP. Diego López, Pedro Díaz, Hernán Suárez de la Concha, Francisco Bazán, Diego López de Mesa, Pedro López de la Parra y Alonso Camargo; Hermanos estudiantes, Juan Curiel, Pedro de Mercado y Juan Sánchez Baquero; Hermanos coadjutores, Bartolomé Larios, Martín de Marcilla, Martín González y Lope Navarro. Para proveerles de todo lo necesario, despachó Felipe II una Real cédula, que vamos á copiar íntegra por los curiosos datos económicos que contiene. Repárese que en ella se habla del P. Provincial y de doce religiosos, sin duda porque la mudanza de sujetos se hizo á última hora y no se juzgó conveniente alterar en los despachos Reales lo que antes se había decidido. He aquí la Real cédula:

16. «El Rey. Nuestros oficiales que residís en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratación de las Indias. Habiendo entendido el mucho fruto que los religiosos de la Compañía de Jesús que han pasado á algunas partes de las nuestras Indias han hecho y hacen en la instrucción y conversión de los naturales dellas, habemos ordenado que vayan á la Nueva España, el Dr. Pedro Sánchez y otros doce religiosos de la dicha Compañía, para que estén y residan en ella, de los cuales va por Provincial el dicho Dr. Pedro Sánchez. Y porque mi voluntad es que se les dé todo lo necesario para la jornada, vos mando que de cualesquier maravedís del cargo de vos, el nuestro tesorero, proveáis al dicho Provincial y á los dichos doce religiosos de la dicha Compañía de Jesús y á dos criados que han de llevar para su servicio, de lo que fuere necesario para su matalotaje hasta llegar á la dicha Nueva España conforme á la disposición del

tiempo en que se embarcaren y á lo que se hubiere dado á otros religiosos de la dicha Compañía que han pasado á las dichas nuestras Indias; y al dicho Provincial y á cada uno de los dichos doce religiosos les daréis un vestuario de paño negro, conforme á lo que acostumbra traer enteramente, y á cada un colchón y una frazada y una almohada para la mar y ansí mismo les daréis real y medio cada día á cada uno dellos para su entretenimiento y sustentación todo el tiempo que se detuvieren en esa ciudad, ó en la de Jerez ó Cádiz ó villa de Sanlúcar de Barrameda aguardando á se embarcar, y pagaréis á los arrieros que les llevaren sus libros y vestuarios desde los conventos donde salieron hasta esa ciudad, lo que los dichos religiosos hubieren concertado que se les ha de dar por llevarlo: que con esta cédula ó su traslado signado de escribano público y cartas de pago de los dichos religiosos ó de quien por ellos lo hubiere de haber y de los dichos arrieros y testimonio de lo que se gastare, mando que os sea recibido y pasado en cuenta lo que en ello se montare, é igualaréis el flete de dicho Provincial y de los dichos religiosos y criados y de sus libros y vestuarios con el maestro ó maestros del navío ó navíos en que fueren hasta llegar al puerto de San Juan de Ulúa, proveyéndolos de una cámara entre seis de los dichos religiosos y pornéis la dicha iguala á la espalda desta mi cédula ó de su traslado, signado de escribano público, por virtud de lo cual mando á los nuestros oficiales de la dicha Nueva España, ó á sus lugartenientes, que paguen luego como llegaren á ella los dichos religiosos, al maestro ó maestros de los navíos que los llevaren, lo que se montare en la dicha iguala, y que los provean de bestias en que lleven sus libros y vestuarios dende la ciudad de la Veracruz hasta la de Méjico, que con esta mi cédula ó el dicho su traslado signado de escribano público y cartas de pago de los dichos maestros y testimonios de lo demás que se gastare, mando que les sea recibido y pasado en cuenta lo que en ello se montare y encargaréis á los dichos religiosos, que en sus misas y sacrificios rueguen á nuestro Señor nos alumbre para que bien gobernemos las cosas de aquellas partes y procuraréis de los despachar bien y brevemente para que hagan la jornada con más voluntad. — Fecha en San Lorenzo del Escorial á 6 de Agosto de 1571. — Yo el Rey. — Antonio de Eraso» (1).

17. Después de esperar algunos meses, embarcáronse nuestros Pa-

(1) Sevilla. *Archivo de Indias*, 154-1-18.

dres y Hermanos en Sevilla el 13 de Junio de 1572, y haciendo dos breves detenciones en Las Canarias y en La Española, llegaron felizmente á San Juan de Ulúa el 9 de Setiembre. Ya hacía más de un mes que el P. Sedeño estaba en Méjico, donde había hallado cariñosa acogida en toda la gente principal. Cuando llegó la noticia de la expedición de jesuítas que había desembarcado, enviaron á toda prisa el Virrey y el Inquisidor dos personas á dar la bienvenida á los Nuestrros y ofrecerles sus servicios. Rehusaron los Padres varios regalos y comodidades que les ofrecían para el camino, y alquilando unas pobres cabalgaduras, partieron para Méjico. Había pensado el Virrey disponerles un honroso recibimiento, pero el P. Provincial, entendiéndose con el P. Sedeño, declinó aquella honra y procuró entrar en la ciudad á la hora de menos concurso. El 28 de Setiembre de 1572, buen rato después de anochecido, penetró en la capital la modesta expedición, y se fué á hospedar en el hospital del Marqués del Valle, donde les dieron unos petates para pasar la noche.

Divulgóse en Méjico á la mañana siguiente la venida de los Padres, la pobreza con que caminaban, la modestia con que habían evitado la recepción que se les disponía, y la humildad, en fin, con que se habían aposentado en el hospital. El Sr. Inquisidor D. Pedro Moya de Contreras; dos prebendados de la catedral en nombre del deán y cabildo Sede vacante, y los superiores de las Órdenes religiosas establecidas en Méjico, que eran los franciscanos, dominicos y agustinos, vinieron aquella mañana misma al hospital á dar á los Nuestrros la bienvenida. Recibidas estas visitas respetables, dispusiéronse luego para ir todos juntos á visitar al virrey D. Martín Henríquez.

Luego que llegaron á su presencia los quince misioneros, reconociendo el Virrey al P. Sánchez, á quien años atrás había visto en Madrid, levantóse de su asiento, y adelantándose algunos pasos, le abrazó con especiales muestras de amor. El P. Provincial le entregó una cédula de Su Majestad en que le recomendaba aquellos Padres y Hermanos de la Compañía, enviados á Méjico para santificar así á los españoles como á los indios (1).

Leyó el Virrey la cédula, la besó y puso, según costumbre, sobre la cabeza, añadiendo que aun sin recibir órdenes Reales tan precisas, él estaba dispuesto á favorecer en todo á la Compañía, pues había conocido á la familia del santo fundador y se preciaba de ser algo pariente del presente General P. Francisco de Borja. Habiendo cum-

(1) El P. Alegre copia esta cédula en el lib. I de su historia.

plido con el Virrey, visitó el P. Sánchez á las dignidades eclesiásticas y civiles, en las cuales encontró la más cordial acogida. Quería el P. Provincial de los agustinos hospedar á los Nuestrros en su convento mientras edificaban casa propia; pero el P. Sánchez, agradeciendo sumamente este favor, permaneció en el hospital, y desde allí empezó á disponer las tareas apostólicas para santificar á las almas en una ciudad á quien tanto debían. Así se llevó á efecto el establecimiento de la Compañía en Nueva España, precisamente en los mismos días en que moría San Francisco de Borja. Empezado este negocio siendo Vicario el santo en 1565, se condujo á feliz término, después de tantas vicisitudes en 1572. El 28 de Setiembre de este año entraba nuestro P. Provincial en Méjico, y el 1.º de Octubre expiraba en Roma el santo General.

Poco tiempo después el P. Pedro Sánchez, deseando manifestar á Felipe II su agradecimiento por los favores recibidos de su Real generosidad, le dirigió la carta siguiente: «Sacra Católica Real Majestad. Sintiendo la Compañía la mucha obligación que á Vuestra Majestad tiene, en especial los que por mandado de Vuestra Majestad fuimos enviados á esta Nueva España, nos atrevemos, en hacimiento de gracias por tanta merced, á escribir ésta besando los Reales pies de Vuestra Majestad por la merced y regalo que se nos hizo en el buen aviamiento que por la mar y por la tierra se nos dió. Hemos empezado á hacer nuestros oficios y ministerios, y según la benevolencia que en todos hemos hallado, esperamos que se ha de hacer mucho fruto en las almas, y Vuestra Majestad ha de ser muy servido de la Compañía en estos reinos. Dios nuestro Señor, que es el verdadero premio de todo bien, sea el que premie y glorifique á Vuestra Majestad por tanto beneficio y merced. Y así quedamos perpetuos siervos y capellanes de Vuestra Majestad, y hemos hecho esto muchos días ha y lo haremos, según que tenemos grandes obligaciones para ello.—De Méjico 12 Diciembre 1572.—De Vuestra Majestad indigno siervo en el Señor, *Pedro Sánchez*, Provincial» (1).

(1) Sevilla. *Archivo de Indias*, 60-2-18.